

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5132 TURIS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad Turis, Sociedad Anónima a la Junta General Extraordinaria de la misma que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 21 de octubre de 2024 a las 12:00 horas en el Hotel Tres Anclas de la Playa de Gandía (Valencia) y en segunda convocatoria el día 23 de octubre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Dimisión, cese y/o nombramiento o reelección, en su caso, de consejeros. Ampliación o reducción, en su caso, del número de consejeros dentro de los límites establecidos en los Estatutos Sociales.

Segundo.- Aumento de capital social por importe de 300.506,05 euros, hasta la suma de 1.050.761,08 euros, mediante la emisión de 50.000 nuevas acciones nominativas de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, a desembolsar mediante aportación dineraria.

Tercero.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales referente al capital social y al número y representación de las acciones en que está dividido el capital social.

Cuarto.- Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración de, en su caso, señalar la fecha o fechas en que el acuerdo adoptado, en su caso, deba llevarse a efecto, en la cifra acordada y de fijar las condiciones del mismo en lo no previsto en el acuerdo de la Junta General y dar nueva redacción a los artículos estatutarios mencionados.

Quinto.- Delegación general de facultades para la elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar en la convocatoria que, a partir de la misma, cualquier accionista tendrá derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a consideración de la misma. Asimismo se hace público que todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe de los administradores sobre las mismas y a pedir la entrega o envío de dichos documentos o informes. Igualmente podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que precisen o formular por escrito preguntas hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Gandía, 9 de septiembre de 2024.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Carlos de Urquía Peña.

ID: A240040426-1